



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00232742-UNC-ME#FCQ Protocolo Cicual – Dra. Mariela F. Perez

VISTO

Lo establecido en la Ordenanza 6/16 sobre el uso de animales de experimentación en los proyectos de investigación de esta Facultad.

Lo solicitado por la Dra. Mariela F. Perez en cuanto a someter a consideración el Protocolo referido al tratamiento de animales de experimentación que utilizará para el proyecto denominado “*Estudio de la permeabilidad en piel de nanopartículas amoxi@AuNP y vitamin@TiO2*”, dentro del proyecto general “*ALTERACIONES DE LA FISIOLOGÍA Y METABOLISMO BACTERIANO FRENTE A NUEVOS NANOMATERIALES ANTIMICROBIANOS*”.

Y CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por el Comité Institucional de Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio en el ámbito de la Facultad de Ciencias Químicas –CICUAL-FCQ- en los proyectos científicos.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E :

Artículo 1º: Aprobar el Protocolo para el uso de animales de experimentación presentado por la Dra. Mariela F. Perez, para el proyecto denominado: “*Estudio de la permeabilidad en piel de nanopartículas amoxi@AuNP y vitamin@TiO2*”, dentro del proyecto general “*ALTERACIONES DE LA FISIOLOGÍA Y METABOLISMO BACTERIANO FRENTE A NUEVOS NANOMATERIALES ANTIMICROBIANOS*”, por el término de dos (2) años a partir del día de la fecha.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

.VGM/adf